

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Lucena**

Núm. 10.240/2010

D. Jesús Sánchez Ruiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Lucena, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción Voluntaria. General 832/2010 a instancia de Rafael Sánchez Carrera, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

"Urbana.- Casa, sita en las Navas del Selpillar, término de Lu-

cena, carretera de Lucena 15. Está edificada sobre un solar de 163 metros cuadrados, siendo la superficie edificada de 60 metros cuadrados, izquierda y fondo terrenos de D. Ramón de la Rosa."

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a Juana Bautista, Carmen, Francisca y Araceli Molero Jiménez, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lucena a 24 de septiembre de 2010.- El Juez, Jesús Sánchez Ruiz.